

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25. — Ultramar y extranjero 40

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICION DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten rebajas. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAavedra, TAIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN LOCO.

SEGUNDA SERIE.

II.

Sr. D. Rafael Aizaman.

Mi querido amigo: en los momentos solemnes que atravesamos, cuando todo aquel que de España se precie, sin haber dejenado, no puede menos de encontrarse afectado y conmovido por el suceso que estamos realizando, séame permitido que yo, loco y todo, desde el púdiculo de mi falta de juicio, largue mi pobre opinión, tan pobre, que estoy seguro de que la ha de osecuchar nadie, por lo mismo que es sincera, leal y desinteresada.

No voy á desatarme en denuestos como otros hacen, contra el candidato que los hombres, los ángeles, los liberales y progresistas, han basado para que cina la corona de Pelayo y de Isabel la Católica; ni te conozco, ni lo cito, por consiguiente ni te puedo tampoco aconsejar: el duque de Génova por su infantil edad, por su falta de historia, por su carencia de antecedentes (no tomo en cuenta los de su señora madre á pesar de su enlace orgánico, porque cada cual es hijo de sus obras) es verdaderamente en la historia del mundo político un niño empujado á la céntrica, por que, pues, de lo que se trata es de darle el gobierno del activo y noble pueblo español. Por qué se alzó á la céntrica como príncipe, como hombre, y bajo tales condiciones, cuando en su miseria insignificante, como que puro las heridas de nuestra patria? No amigo, Aizaman no lo comprendo, no lo alcanzo, á menos que no sea esto una intriga trasparencia, dirigida y encaminada á destruir la libertad, la independencia del leon siempre es temible intriga de la corte. Esto piensan de nosotros los que conservan en la memoria como un fatídico recuerdo lo los nombres de Roncesvalles, Pavia, San Quintín y Bailen; esto piensan y para cortar al leon la garra no perdona medio ni fatiga, quieren que llegue la intriga donde no podía llegar la fuerza, y apuntando de las miserias pasiones y torpe ignorancia de nuestros políticos y diplomáticos de hipocresía, nos imponen un rey, bueno solo para perpetuar la anarquía, el desgobierno y desbarajuste en que hace tiempo vivimos. ¡Pobre patria mia!

Y en embargo, Aizaman, me alienta la esperanza de que no se consumará el no nacido acontecimiento: aún hay castellanos en Castilla que no hemos del todo degenerado, aún, pobres en número, es verdad, pero ricos en conciencia, en virtud, en patriotismo, en elevación de espíritu y de carácter, hay quien se ponga á nuestra caída, aún hay quien se desplomarse la patria á orillas del Manzanares, como en otro tiempo á orillas del Guadalquivir, aunque por distintos motivos, y se llamará como el inmortal Quintana: «Fuerza dar un punto á sostenerse».

El brazo pase, y la constancia dure. Y los Aizaman, serán no lo dudé V., los Canteros y Topetes, los Santa Cruz, y Rios Rosas, los Vega Armijos, los Pasadas, y Calderones y otros insignes republicanos por el gloria de nuestra noble España, á pesar de la contradicción de los que ni se repugnan, ni se empujaban, ni aprenden, progresistas, ni han salido del terreno en que se pararon la planta primeramente, sin importarles que como ha dicho, un junco en el mundo marcha, y el mundo se va, porque no les pertenece.

Yo concederé porque en la misteriosa noche del 99 (supuestos, si la de 120, si la de 150, bastan para dar un rey de farsa, de tierra clásica de la hidalgía y del linaje, y la intención fracasará y se verá ante la impotencia de sus patronos, de haber corrido el inmenso río de la historia en estos momentos. Mas que sucederá después? ¿Cómo quedará la patria? ¿Quién desatará el torbellino? ¿Será la España de un nuevo Aizaman, o siquiera sea de Aizaman? Mi loco amigo Aizaman, y aunque loco y de juicio esta consideración me aflige. Al llegar á este punto veo algún lector loco, de esos á quienes divierten las

ocurrencias de los locos, preguntarme cómo resolvería V. el problema, señor lunático? Yo que no soy diplomático ni mucho menos, yo que no tengo ni puedo tener aspiraciones por mi estado moral y falta de meollo, yo que sin embargo me precio de cariñoso y complaciente, voy á satisfacer la curiosidad de esos lectores dando una opinión que es sincera, leal y desinteresada.

¿Qué hace el capitalista que va á montar una fábrica para dar actividad á su capital? Busca operarios inteligentes y probos y pone al frente un director de crédito y reputación.

¿Qué conducta observa el rico propietario que va á entregar el gobierno de sus inmensas propiedades á un administrador? Busca un niño sin instrucción ni conocimiento, sin antecedentes ni talento para ello? Si tal hiciera de seguro que se diría de él que es tala loco y lo estaría de fijo más que yo.

Pues bien, en la cuestión de rey pienso lo mismo: nosotros hemos destronado á la reina Isabel y su estirpe; el país ha hecho un acto de justicia nacional excluyendo del trono á la que alzó un día sobre los cadáveres de esos hijos, la historia juzgará el hecho, admitámoslo como tal, y parámonos de aquí. ¿Cuál es la situación de España?

El país va á constituirse y una solemne votación lo proclamará como forma de gobierno la monarquía democrática, que será el monarca, la lógica, la razón, el patriotismo, el sentido común aconseja, que puesto que el país tiene hoy en su mano el ducado de Génova, que no lo reciba del acaso ni es como lo ha recibo un escritor una casualidad feliz, sino que la persona que le ofrece mayores garantías. ¿Quién puede ser?

Yo le designaré yo, amigo Aizaman, soy loco, pero si afirmo que no es el ignoto duque de Génova quien puede ofrecérselo, lo mando á él, lo mando una casualidad que puede ser feliz ó desgraciada, pero que hoy por hoy constituye una verdadera calamidad.

Ojos tienen y no ven, oídos y no oyen: esto que dice un libro sacro sucede á los constituyentes, pues bien, yo falto de juicio, careciendo de razón, dotado por lo tanto del espíritu profético que el vulgo concede á los que se encuentran en mi estado, colocado en el tripode de mi locura, nueva sí, hídros diré: diputados constituyentes de la mayoría, vosotros que habeis ambicionado un puesto cuya elevación es inencomendable, ved lo que habeis: pensad que os ha de juzgar la historia, considerad que es la suerte de la madre patria, lo que vais á decidir, y si por servil complacencia á vuestros leaders no nombráis un monarca que ellos mismos han calificado de EL PEOR, podéis suceder que ni consigais vuestro objeto, y paséis á la historia con un borfón que no quisiera para sí el que esto escribe por más que solo sea el pobre.

Un loco.

31 octubre 1869

Se ha recordado á los alcaldes que en la semana que tienen para la vigilancia de la plaza-mercado, no permitan el que los puestos invadan el tránsito público, saliendo del lugar marcado.

Rara es la sesión que no oímos recomendar á las comisiones del municipio el pronto despacho de determinados asuntos de algunos informes vemos se da cuenta después de muchas semanas de pedidos. ¿Es que las comisiones no se reúnen con la frecuencia que deben? Si esto fuera así, indicaría muy claramente que no todos pretenden ser elegidos por el deseo de hacer el bien del país, y si solo por el honor de utularse sus representantes.

Vaya un párrafo de «La Iberia» del artículo que titula «Dios nos ayude!»

«Y así, ¿cómo hace un rey? ¿Y, ese rey no tendrá reparo en venir á Madrid? Y, una vez en Madrid? ¿En el trono, greinará en efecto? ¿Es reinar vivir de la savia de un partido político?»

Nuestros lectores creerán que «La Iberia» lo dice esto por el duque de Génova

quien pretenden los progresistas hacer rey á todo trance contrariando abiertamente la opinión de los unionistas, de los conservadores, de los federalistas, de los absolutistas unitarios de tantas fracciones de la cámara y del país entero: pues se equivocan nuestros lectores, no lo dice «La Iberia» por el duque de Génova, lo dice por el duque de Montpensier, cuya popularidad combate «La Iberia» con mas esfuerzos que los que hace para sostener su candidatura.

La siguiente oportunísima cita y las consideraciones que á ella se siguen las hemos tomado del periódico republicano «El Pueblo»:

«Desdichada de tí, tierra, cuyo rey es NIÑO, y cuyos príncipes comen de mañana (Sa lozon, eclesiásticos, cap. 10.)

«Cómo no habrá tenido presente Olózaga esta sabia sentencia del rey profeta, para regularnos un candidato como el niño genovés?»

«Pobre país, desdichada tierra para la cual busca Olózaga un rey como se pudiera buscar en un mueble cualquiera para alajar una habitación! ¿Qué idea formará de nosotros el extranjero? ¿Qué dirá de nosotros la historia viéndenos ocupados seriamente en si hemos de traer ó no por amo á un niño extranjero, pudiendo ser libres por la república, que todos apoyemos?»

«Desdichada de tí, tierra, que además de ver esto, tienes hombres que, sino son príncipes, se dan el título de tales y comen de mañana, no para repararse y si por gloria».

«Desdichada de tí, tierra, que cuentas en todos los partidos con tantos intrigantes y tan pocos republicanos!»

«Desdichada de tí, tierra, que cuentas con tantos rascandiles y tan pocos hombres formales!»

«Desdichada de tí, tierra, que cuentas con tantos hábiles de todas especies y calidades y tan pocos hombres francos!»

«Desdichada de tí, tierra, que cuentas con tantos ingratos y tan pocos hombres honorables!»

«Cómo hemos de extrañar que te suceda lo que te está sucediendo, si el patriotismo ya siendo aquí, cual decía Bruto en Filipo de la virtud, un nombre en vano.»

Figense nuestros lectores en las siguientes líneas que constituyen un párrafo entera del artículo que publica «La Iberia» con el título «Dios nos ayude!»

«En pró de la alianza hemos aceptado una constitucion cuyo proyecto combatimos y cuya totalidad no nos satisfizo.»

«Esto dice «La Iberia», que considera ya criminal la union con el partido monárquico que combate la candidatura del duque de Génova. ¿Dios se la depara buena á la constitucion, si el partido de «La Iberia» se quedaba solo en el poder como lo desea el periódico sagastista.»

«Como en «El Popular»

«Por primera vez después de no sabemos cuántos años se han presentado sin déficit los presupuestos de ingresos y gastos generales del Estado, y no seremos nosotros los que dejemos de aplaudir sinceramente al señor Ardanaz por ello; Anúnciese su salida del ministerio de Hacienda, á cada de las desavenencias que hay entre unionistas y radicales por la cuestión de candidatos reales, pero, ¿cómo esto lo que quiera, posponiendo no seremos las miras políticas ante la situación económica de España, confesámonos que el señor Ardanaz ha hecho en este sentido más que nadie, y merece los plácemes de todos.»

«Si así hubieren procedido sus antecesores, España estaría desahogada, y habiendo abundancia en las arcas del Tesoro, no se arrearía á los contribuyentes, ni sería fácil trastornar el orden.»

«Los pueblos bien administrados no conspiran. Cuando las clases de la sociedad son objeto de la solicitud paternal de un gobierno, en vez de considerárselas como objetos de explotación, la autoridad tiene expedito y desembarazado su camino, porque solo encuentra apoyo allí donde ahora hay re-

sistencia y descontento. Cuando la riqueza pública tiene medios de desarrollarse y la producción y el trabajo nacionales marchan al frente de los progresos morales, entonces la política es clara, fácil, sencilla en su desenvolvimiento y segura en sus resultados, porque no hay libertad al lado del marasmo, de la atonía, de la muerte de aquellas clases.

Lo que hace falta ahora es que el presupuesto sea una verdad en la práctica, que no se desfilare, que no se concedan recompensas ó indemnizaciones como las que se han concedido hasta aquí, que los gastos no excedan un céntimo de la suma presupuestada, y que los ingresos aumenten fomentando las industrias, la agricultura, el comercio y el trabajo; y acabando con la empleomanía.

Lo que hace falta es muchísimo tanto para legislar sobre aduanas y aranceles, porque todo alarde libre-cambista imposibilitará el desarrollo de nuestros elementos de producción, y en este caso los cálculos del señor Ardanaz respecto de los ingresos del Tesoro serán una ilusión mas de las muchas que hemos alimentado.

Ya se ha visto que hay medio de reducir los gastos, y por ello aplaudimos sinceramente al señor Ardanaz. También hay posibilidad, seguridad, de que los ingresos aumenten fomentando la riqueza pública en vez de suscitara entorpecimientos, y hacia este punto llamamos la atención del gobierno y las Cortes.»

GACETILLA.

ENHORABUENA. Los agricultores deben estar muy contentos, pues desde el sábado en la noche no ha cesado el agua de regar nuestro suelo de un modo abundante y aprovechado. Es cuanto podían desear.

VARIEDADES.

EN EL DIA DE DIFUNTOS.

SONETO.

¿Qué es la muerte? La vida de otro mundo. ¿La eternidad? Principio de la vida. ¿El hombre? Un ser efímero, que anida en su pecho el misterio mas profundo. ¿La gloria? Un no se qué, donde confundiendo la dicha y el placer con que conviene. ¿El renacimiento? Una cosa que se divide, ó un tormento terrible y sin segundo. Aquestas reflexiones, nos ofrece de un cementerio el sepulcral mismo, que entre marmóreas túmulos crece. Aquestas reflexiones, en si mismo el hombre se ha de hacer, cuando aparece la vida revestida de egoismo.

Juan Garcia de Ortega.

Valladolid 31 de octubre de 1869.

EL DIA DE LOS SANTOS.

Id á visitar, mortales, las losas del cementerio, que allí se aprende á pensar, que allí se descubre el véto de las mudanzas pasadas, de los gozes de un momento, que allí aparece desentada la verdad que no creemos mientras el ruido del mundo turba los sentidos nuestros; colocad una corona consagrada así un recuerdo á los seres que perdisteis á los seres que murieron; Horadad allí, qué harfo el mundo es tortura el sentimiento, id á pensar lo que sois en la mansion de los muertos, id á visitar horadad las losas del cementerio!

Anastasio Perillan Garcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctms. cada una, por 2 á 15, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 50, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctms. linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1,000.—A viros judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defunción, á 100 —A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Valentin p. y m. y los innumerables mártires de Zaragoza.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario.

Seccion mercantil.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 30.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado..		23.20
Idem á fin de mes..		23.15
Idem exterior..		00.00
3 por 100 diferido..		22.75
Idem á fin de mes..		00.00
Amortizable de 1.ª clase.		00.00
Idem de 2.ª idem.		00.00
Deuda del personal.		00.00
Billetes hipotecarios.		99.50
Billetes de segunda serie.		00.00

ESPECTACULOS.

GABINETE

de cuadros mecánicos

únicos en su clase por la novedad, hasta hoy desconocido de tener las figuras y todos los objetos susceptibles de animacion el movimiento natural en todas las articulaciones, cuyo trabajo ha costado á su autor 16 años de continuos desvelos para conseguir su perfeccion.

Esta obra, sola en su género en Europa, la cual ha llamado la atencion en cuantos puntos se ha expuesto, y últimamente en la capital de España, estará expuesta en esta ciudad por unos dias, en la calle de la

Platería, núm. 75, cuarto principal.
Entrada general 2 reales.
De 4 de la tarde á 9 de la noche.

ANUNCIOS.

La mas bella oferta DE FORTUNA.

La bendicion de Dios, CASA DE COHN.

La venta y compra de los billetes originarios están autorizadas en todas partes.

Grande sorteo de capitales combinados con un aumento de premios de cerca de 4 millones.

El gobierno garantiza el sorteo y lo hace por sí mismo.

Comenzará el 10 del mes próximo. El premio auténtico que garantiza el Estado, (no confundir con promesas prohibidas) cuesta:

20 francos ó 10 francos solamente.

Estoy autorizado por el mismo Estado para espedirlos á los países mas remotos, mediante el envío de esta cantidad (franqueada la carta) en sellos de correo, ó en letras á mi orden.

No se sortean mas que números premiados.

Las ganancias principales son de:

- 250,000—200,000—190,000—
- 187,500—175,000—170,000—
- 165,000—162,000—160,000—
- 155,000—150,000—140,000—

50,000—40,000—30,000—3 á 25,000—4 á 20,000—4 á 15,000—6 á 12,000—9 á 10,000—4 á 8,000—3 á 7,500—5 á 6,000—25 á 5,000, 4,000—23 á 3,750—29 á 3,000—130 á 2,500—131 á 2,000—6 á 1,500—12 á 1,200—360 á 1,000—530 á 500—400 á 250—270 á 200—48,400 á 150, 117, 110, 100, 80, 30.

Ningun billete ganará menos de 10 francos.

Concluido el sorteo, enviaré inmediatamente y con toda discrecion, las sumas ganadas y las listas oficiales del mismo á mis correspondientes españoles.

Mi suerte ha sido tan grande en España hasta ahora, que he pagado á mis interesados los premios principales de 300,000—225,000—187,000—152,500—150,000—130,000, muchas veces 125,000, muchas veces 100,000; y últimamente he pagado de nuevo el premio grande de 125,000 thalers y el 20 octubre pasado he pagado además dos de los mayores premios.

Laz. Sams, Cohn, en Hamburgo, casa principal; banquero y cambista.

Subasta voluntaria.

El día 15 de noviembre á las diez de su mañana en la casa de D. Antonio Palarea, calle de Aliaga, núm. 1, frente á la iglesia de San Nicolás, y ante el notario don José Maria Piñeyro, tendrá efecto la nueva subasta voluntaria promovida por los señores Albaccas testamentarios de doña Joaquina Dato Martínez, en la finca siguiente:

Un cuadro de tierra con moreras y olivos con riego de la acequia del Llano, de la jurisdiccion de la villa de Alguazas, sitio denominado el olivar, su cabida dos hectáreas, 39 áreas, 72 centiáreas, 13 decímetros y 28 centímetros, equivalentes á 21 tabulla, 3 ochavas y 16 brazas: que lindan Levante otras de la señora marquesa de la Vega del Pozo, acequia Mayor y carril denominado de Olivar, de por medio, Me lindra otras de los herederos del Excmo. señor marqués de Camachos y otras de dicha señora marquesa de la Vega del Pozo, Poniente otras de don José Zabalburu, acequia del Llano de por medio, y Norte otra de don Luis Alarcón.

Dicha finca es libre de todo gravamen y su precio en venta es de 5,000 escudos con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las horas de oficina, en la referida casa del señor Palarea, juntamente con los titulos de propiedad, y concepto porque se enagena.

Murcia 28 de octubre de 1869. 15-3

Se vende una tartana de lujo y una mula bien enganchada con ataraje y demás: se dará razon en esta redaccion. 6-6

AVISO

á los profesores de educacion de ambos sexos.

El Mentor de la moral, librito de texto para la enseñanza de los niños, adoptado en las escuelas de Madrid y provincias, se vende en esta al por mayor y menor únicamente en la casa comercio de don Segismundo Clausel, calle de la Trapera, á quien se harán los pedidos directamente y cuidará de su remision, previo el pago. 12-6

Ultimos 15 dias.

Debiendo alejarse de esta monsieur Boecani dentro de muy pocos dias ruega á sus favorecedores acudir á su establecimiento calle de San Judas, número 1.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de trasportes.

Especial núm. 10 nuevo, comprende la mayor parte de la clasificacion de la tarifa general al infimo precio de 6,35 céntimos por tonelada y kilómetro ó sea á 0,23 céntimos cada 10 kilogramos igual á 1 real 01 céntimos el quintal para las mercancías que comprendidas en la misma, se facturan directamente en la estacion ó despacho central de Murcia, con destino á Cartagena ó vice-versa. Las mercancías no comprendidas en esta tarifa se tasarán con arreglo á la tarifa general.

Mercancías de toda clase y naturaleza facturadas directamente en la estacion de Orihuela con destino á Cartagena y vice-versa al precio de 0,45 céntimos por tonelada y kilómetro ó sea á 0,25 céntimos cada 10 kilogramos sin mas gastos.

Para disfrutar las ventajas que ofrece esta tarifa, es preciso solicitarla en la nota de expedicion al efectuar la factura. Para mayores detalles dirigirse á San Bartolomé, 11, despacho central, y estacion en Murcia, y en Cartagena estacion y agencia comercial, Angel, 12.

Muy en breve quedará establecido un despacho central en Cartagena para mayor comodidad del público y comercio para la facturacion directa de domicilio á domicilio.

CANARIOS.

Procedentes de la cria de este año, se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

En la calle de Rocamora, núm. 1, frente á la porteria de S. Antonio, se venden seis cuadros en lienzo con las imágenes de seis apóstoles. 9-9

CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 18 tabullas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, partido de Cañada-hermosa, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles y efectos en la calle de los Apóstoles, núm. 5, piso entresuelo.

Coleccion de pesas Y MEDIDAS del sistema métrico.

Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.

Del Suizo á la Suiza, Viaje de placer... hasta cierto punto.

Por EUSEBIO BLASCO. Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

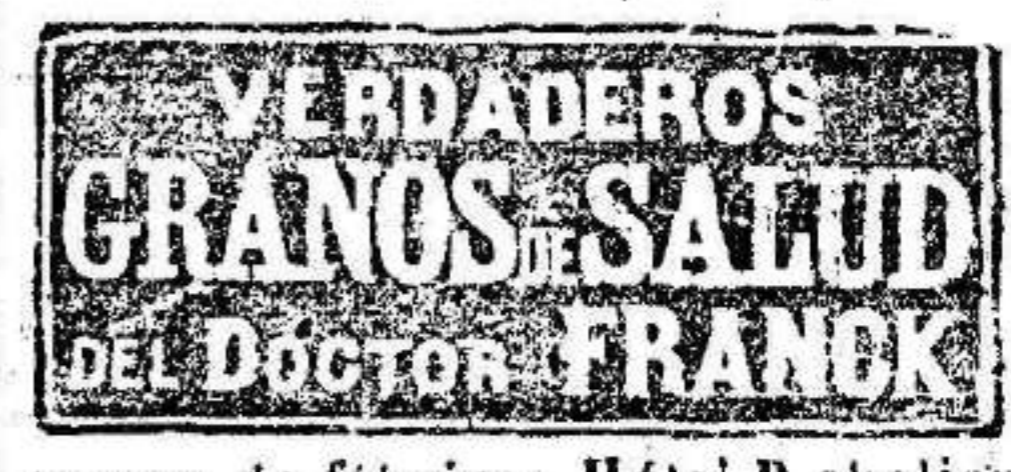
INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. Única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre de 30 años de existencia. BROU boulevard Magenta, 108.)

Se desea una casa en el centro de esta poblacion, de precio de 6 á 7 rs. en la que estén reunidas en un piso las habitaciones mas principales.

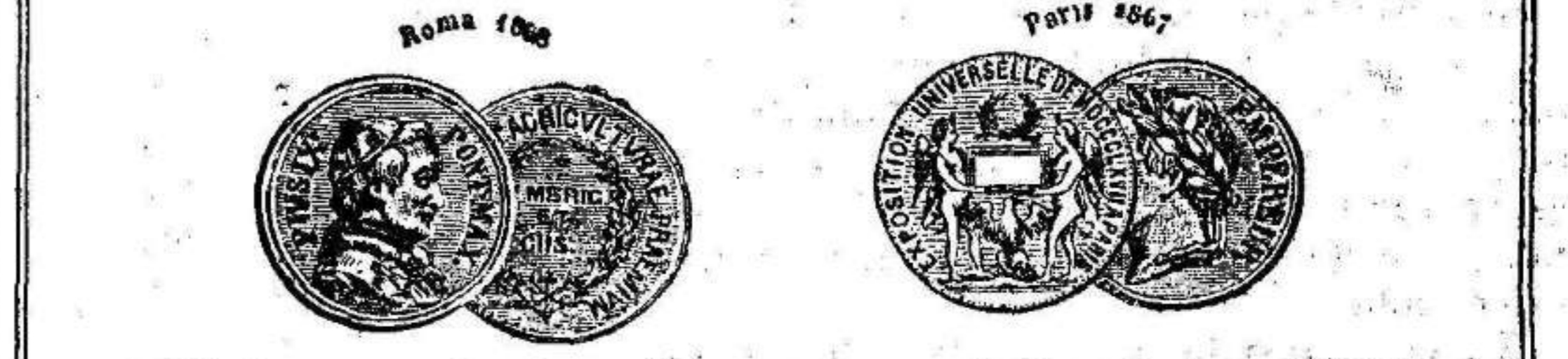
Se desea una sala con alcoba y cocina, de poco precio.

Los avisos se enviarán á la imprenta de este periódico.



Estas píldoras, las únicas autorizadas y consideradas desde 70 años acá como el purgativo mas saludable. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Rouvière y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fabrica: Hôtel Rochelieu, vis-á-vis de la rue d'Antin. En Paris, farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. En España en todas las buenas farmacias.

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL suela que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

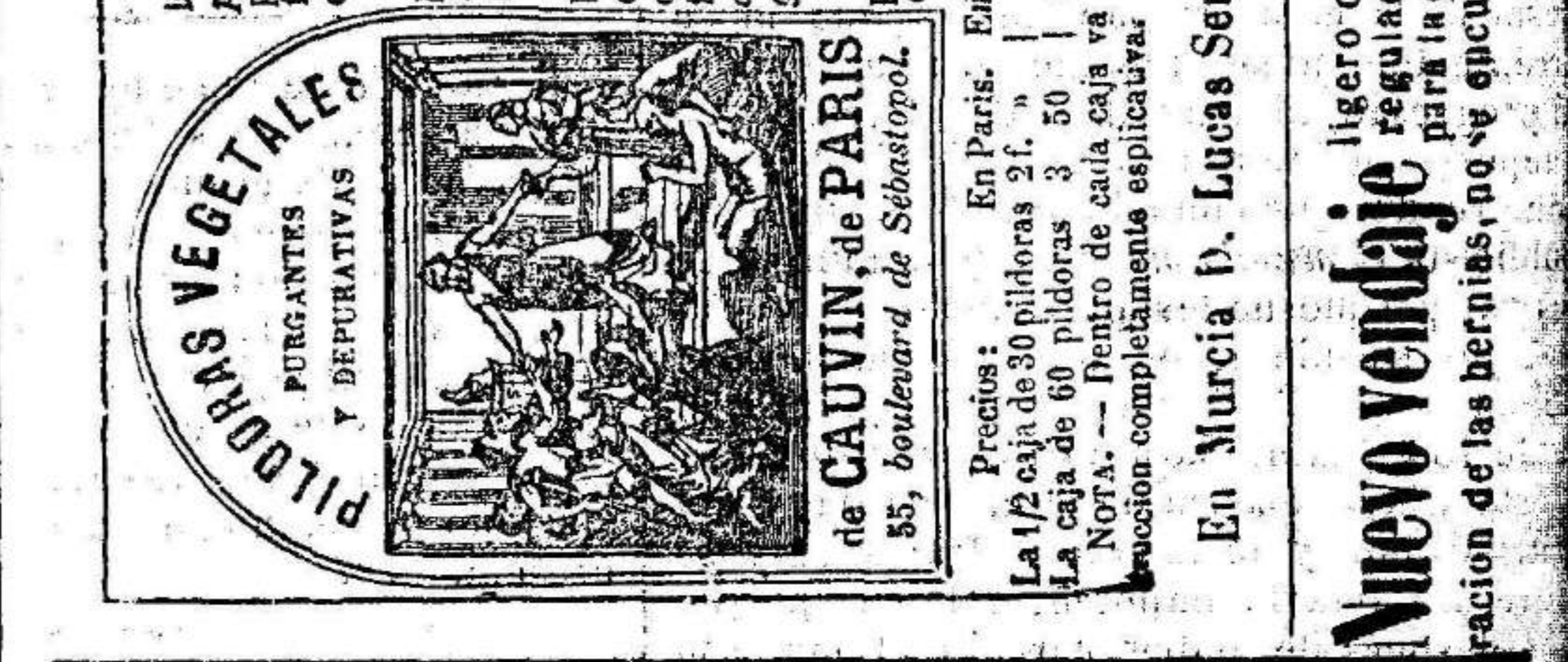
Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20. - MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compania, plaza de San Pedro - D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. - D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.

PÍLDORAS VEGETALES PURGANTES Y DEPURATIVAS

Merced á la eficacia y á la facilidad con que se toman, las Píldoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acridad de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida. Componentes de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estomago ni debilitar órganos algunos. Las Píldoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas cómodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se propinan con todo éxito en las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, disenterias, hemorroides, dolores, herpes, jaquecas, para la gota y los reumatismos, etc., etc. El verdadero mérito de las Píldoras Cauvin puede resumiarse en las palabras siguientes, "rescindiendo ó conservar la salud. En Madrid, por menor Sres Boers, Bernabos, Escobar, Sanchez Ocaña y Maveue Mi-quel. Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincia sus depositarios.



A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.